

#### **4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y A LAS ENSEÑANZAS**

##### **Vías y requisitos de acceso**

La información sobre las vías de acceso al Máster y sobre otros aspectos relacionados con este título se recoge a través de los siguientes canales de información:

1. Página web de la Universidade da Coruña, en su apartado de Estudios y Formación ([www.udc.es/es/ensino](http://www.udc.es/es/ensino)). A través del referido enlace se puede acceder a la información sobre “Másteres”, listados por características, por tipo de estudio y por rama de conocimiento. Asimismo, puede encontrarse información relativa al calendario y procedimiento de matrícula en los másteres universitarios en el siguiente vínculo: [www.udc.es/es/ensino/calendario\\_academico/index.html](http://www.udc.es/es/ensino/calendario_academico/index.html)
2. Página web de la Facultad de Derecho ([www.dereito.udc.es](http://www.dereito.udc.es)), en el apartado de Titulaciones. De forma general, el estudiante podrá encontrar, de manera actualizada, información básica sobre el plan de estudios de la titulación, los horarios de clase, el lugar de impartición de la docencia, el calendario de exámenes y otros datos de índole académica y organizativa.
3. Página web propia del Máster, en la que podrá encontrarse toda la información referente a los aspectos organizativos, administrativos, económicos y curriculares.
4. Otros canales como pudieran ser redes sociales, carteles, trípticos o anuncios en medios de comunicación.

Por lo que respecta a los requisitos de acceso o perfil de ingreso recomendado, de acuerdo con los objetivos del título, este se dirige a un perfil de estudiante dinámico, interesado por la investigación, creativo y con capacidad crítica.

Independientemente del nombre del propio programa, son potenciales alumnos, además de los procedentes de la licenciatura o grado en Derecho, los graduados o licenciados en titulaciones de la rama de conocimiento jurídico-social y en las distintas modalidades de ingeniería.

Por otra parte, si bien la mayoría de la docencia se impartirá en las lenguas oficiales de Galicia, los potenciales alumnos habrán de estar lo suficientemente familiarizados con el inglés como para ser capaces de seguir cursos en dicha lengua.

##### **Canales de difusión**

Además de la difusión general que la Universidade da Coruña hace de todas sus titulaciones (ya sea a través de apariciones e inserciones en publicaciones, web institucional, actos informativos o participación en salones y ferias) la Facultad de Derecho desarrolla actividades de divulgación de su oferta educativa.

En este contexto, cabe también subrayar que la Universidade da Coruña cuenta con programas específicos de información y difusión de su oferta de estudios, a través de su página web, dirigidos a futuros o posibles estudiantes:

[www.udc.es/sape/futuros\\_estudiantes/](http://www.udc.es/sape/futuros_estudiantes/)

Independientemente de esto, los distintos departamentos y grupos de investigación implicados en esta propuesta difundirán la oferta de este título en sus respectivas páginas web y a través de los contactos con profesores de otras universidades .

Por otra parte, también se buscará el apoyo de la Xunta de Galicia para hacer llegar la oferta a todos los posibles estudiantes, nacionales o extranjeros, interesados en este título.



## **Procedimientos de acogida y actividades de orientación**

Los propios de la Universidade da Coruña en general y de la Facultad de Derecho en particular.

## **Enseñanza semipresencial y tutorías curriculares**

La Universidade da Coruña cuenta con instalaciones adecuadas y plataformas de teledocencia para las materias que se impartan en modalidad semipresencial o “a distancia”. Como complemento, el alumnado tendrá a su disposición un horario de atención (presencial o por medios telemáticos) por parte de todos los profesores que imparten las asignaturas del Máster, con la finalidad de resolver dudas o cuestiones vinculadas con el aspecto académico de los estudios.

